

DESILUSION

No hubo acuerdo. La Comisión creada por el Jockey Club fracasó en su intento por consensuar una ecuación financiera para la rebaja en las retenciones a las apuestas y la eliminación del impuesto del 10 por ciento a las jugadas realizadas en agencias hípcas y de lotería.

“La realidad es que son los hipódromos los que no quieren quitar el 10%. Sólo lo aceptan si no tiene costo para ellos”, fue la durísima acusación del titular de la Gremial de Profesionales, Eduardo Ferro, al ser consultado por **REVISTA PALERMO** sobre el resultado de la reunión del jueves 26.

Directivos de los hipódromos rechazaron esta apreciación y evitaron confrontar públicamente.

Ante esta situación, la Gremial de Profesionales, la Asociación de Propietarios y la Asociación de Criadores, presentaron una nota (publicada en esta edición) a la Lotería de la Provincia de Buenos Aires en la que dejó sentada su posición a favor de la eliminación del gravamen para las apuestas y le solicitó su intervención como órgano de aplicación de la Ley del Turf. Como **REVISTA PALERMO** viene advirtiendo la Ley 13.253 promulgada en noviembre de 2004 faculta a la Lotería a ejecutar ese tipo de modificaciones.

El documento presentado por las instituciones también plasma la propuesta de este grupo, que incluye la cesión de una porción del porcentaje que corresponde a premios como aporte para financiar la pérdida por las rebajas pretendidas.

Es la misma iniciativa que había sido planteada en la mesa de negociaciones y que el Jockey Club rechazó

por considerar que el esquema lo obliga a un esfuerzo económico que no está dispuesto a asumir.

Si bien todos los protagonistas sostienen que continuará el diálogo, tamaña división trasladada ahora a las oficinas de La Plata, no hace más que ahondar las diferencias entre los protagonistas y confirma lo que habíamos publicado en ediciones anteriores sobre las discrepancias que hacían peligrar la confección del famoso documento de consenso.

Por otra parte, cabe recordar que Lotería de la Provincia de Buenos Aires había solicitado que cualquier pedido de modificación al actual reparto y aplicación de la Ley del Turf tuviera el respaldo de todos los sectores.

Lamentamos esta situación porque había expectativas favorables con la convocatoria al diálogo, pero está claro que las posiciones están muy distantes. Al mismo las acusaciones cruzadas y la evidente desconfianza entre los participantes no hacen más que seguir empantanando el camino.

El mes que viene se cumplen 13 años desde la sanción de la Ley del Turf y mientras todos los actores se llevaron su parte, incluidos gremios de aporte menor a la actividad, lo único que queda pendiente es lo más trascendente: una mejor relación con los aficionados, o sea, una mejor atención a los clientes y la difusión. Todos los demás... “tienen la suya”... hasta que dure.

Es verdad, siempre se puede estar un poco peor...

DEL EDITOR

